

PERSONAJES DEL SUR (GRANADILLA DE ABONA):

DON ALBERTO REYES GONZÁLEZ (1878-1939),

MÚSICO Y ACTOR AFICIONADO, JURADO JUDICIAL, ADJUNTO DEL TRIBUNAL MUNICIPAL, VICESECRETARIO DE LA CRUZ ROJA, DE LA SOCIEDAD “UNIÓN Y RECREO” Y DEL COMITÉ LOCAL DE UNIÓN PATRIÓTICA, CONCEJAL, ESCRIBIENTE, OFICIAL MAYOR, SECRETARIO SUSTITUTO, INTERVENTOR Y RECAUDADOR DEL AYUNTAMIENTO DE GRANADILLA, REPRESENTANTE DE MÁQUINAS DE COSER, PROPIETARIO AGRÍCOLA Y SOMATENISTA¹

OCTAVIO RODRÍGUEZ DELGADO

[blog.octaviordelgado.es]

Miembro de una ilustre familia, se inició en la vida pública en su pueblo natal como músico de la Banda que dirigía su tío, don José Reyes Martín, en la que tocó el saxofón barítono; además, cantó en el coro parroquial y fue actor aficionado. A lo largo de su vida desempeñó diversos cargos en su municipio natal: vicesecretario de la Comisión de distrito de la Cruz Roja, interventor electoral, secretario acompañado del Juzgado, jurado judicial, concejal del Ayuntamiento, vicesecretario de la Sociedad “Unión y Recreo”, adjunto del Tribunal municipal, vicesecretario del Comité local de Unión Patriótica y somatenista. Profesionalmente, ejerció como escribiente, oficial mayor, secretario sustituto, interventor municipal y recaudador del Ayuntamiento de Granadilla; también fue representante de máquinas de coser y propietario agrícola. Al final de su vida se estableció con su familia en Santa Cruz de Tenerife, donde falleció.

SU ILUSTRE FAMILIA

Nació en Altagracia de Orituco (Venezuela) en abril de 1878, siendo hijo primogénito de don Juan Reyes Martín y doña Rosalía González Viera, naturales de Granadilla de Abona. A los dos años de edad pasó con sus padres a Madruga (Cuba) y cuando contaba siete años la familia regresó a Tenerife y se estableció en el pueblo natal de aquellos.

Creció en el seno de una prestigiosa familia local, pues su abuelo, *don Juan Reyes Sánchez* (1813-1889), fue brigada de la Sección de Milicias de Abona, retirándose como alférez de Milicias. Mientras que su padre, *don Juan Reyes Martín* (1842-1926), fue considerado el hombre más destacado de Granadilla en su época y, quizás, de toda la comarca sureña, ya que ejerció como sochantre organista de la parroquia de San Antonio de Padua y notario público eclesiástico de la localidad; fundó colegios e impartió enseñanzas en Colombia, Venezuela (donde lleva su nombre una fundación socio-cultural), Cuba y Uruguay, donde además fue autor de libros de texto y destacó como calculista y matemático; brilló como pianista notable, filólogo de relieve (autor de un libro), prosista atildado y culto periodista; trabajó como exportador agrícola y cosechero de vinos; y desempeñó los cargos de presidente delegado de la Cruz Roja, secretario del Juzgado, alcalde y juez municipal de Granadilla de Abona.

En cuanto a sus tíos: *Don Benigno Reyes Martín* (1835-1873) fue escribiente de la Comandancia de Abona y falleció prematuramente siendo sargento 1º de Milicias. *Don Isidoro Reyes Martín* (1837-1903) fue cabo 1º de Milicias y emigrante a Uruguay. *Don José Reyes Martín* (1840-1938), el más conocido y recordado de la familia, fue alcalde de Granadilla, presidente del comité local de Unión Republicana, secretario “acompañado” del Juzgado Municipal, fundador y director durante más de medio siglo de la Banda de Música de la

¹ Sobre este personaje y su familia puede verse también el libro de este mismo autor: *Los Reyes Martín y la Cultura. Una familia clave en la historia de Granadilla de Abona*, 1994. Con posterioridad, la reseña biográfica se ha visto enriquecida con nuevos datos.

localidad, de la que luego fue director honorario, director del coro parroquial, pintor y escultor, presidente honorario del Partido Republicano Tinerfeño, director de almacén de la comisión de distrito de la Cruz Roja de Granadilla, industrial tabaquero, comerciante y encargado del reloj de la iglesia; en vida se le nombró alcalde honorario de su villa natal y se rotuló con su nombre la calle donde vivía y, después de muerto, dio nombre al patronato de la banda de música que había fundado y a una segunda calle en El Médano; el pueblo reconoció sus servicios y lo homenajeó por ellos, lo que no es nada frecuente. Y *doña Pilar Reyes Martín* (1850-1942), que murió soltera, destacó también en el campo musical, pues tocaba el piano, colaboraba con su hermano José en la dirección del coro parroquial y sustituía a su hermano Juan como sochantre-organista de la parroquia; con toda seguridad, el hecho de ser mujer, en la época que le tocó vivir, impidió que alcanzara el protagonismo que por sus cualidades merecía.

Con respecto a su hermano, *don Antonio Reyes González* (1891-1944), fue comerciante, funcionario de Correos, subdirector de la banda de música, actor y director teatral, profesor particular, presidente de la Sociedad “Unión y Recreo” y de la Asociación de Padres de Familia, cabo jefe del distrito y del partido del Somatén Armado y teniente de alcalde de Granadilla de Abona². Mientras que su hermana, *doña Dolores Reyes González*, también fue pianista.



Don Juan Reyes Martín y doña Rosalía González Viera, padres de nuestro biografiado. [Foto del archivo familiar].

² Para más información sobre este personaje, puede consultarse otro artículo de este mismo autor: “Granadilla de Abona: Don Antonio Reyes González (1891-1944), funcionario de Correos, pianista, subdirector de la banda de música, actor, profesor, cabo jefe del Somatén y teniente de alcalde”. blog.octaviordelgado.es, 20 de septiembre de 2013.

MÚSICO, CANTANTE Y ACTOR AFICIONADO, CON UN GRAN ESPÍRITU HUMANO Y SOLIDARIO

Volviendo a don Alberto Reyes González, en su juventud tocaba el saxofón barítono en la Banda de Música local, que dirigía su tío don José Reyes Martín. Además tocaba la guitarra, cantaba en coros (en la voz de barítono) y, desde finales del siglo XIX hasta los años veinte del siglo XX, participaba en veladas literarias y musicales, formando formaba parte, en papeles destacados, de los grupos de teatro aficionado que actuaban en Granadilla. Las circunstancias más llamativas de su vida las resumió su hijo Juan en los siguientes términos:

Como es sabido, fue un alto funcionario del Ayuntamiento de Granadilla durante algunos años y miembro de la Banda de Música, en la que tocaba el barítono. También, en sus ratos de jolgorio o de mero entretenimiento, daba muestras de su habilidad con la guitarra. Por algunos años fue componente del trío de voces de aficionados que, por San Antonio, cantaba la misa a tres voces de Perossi en la iglesia parroquial, en el que hacía la voz de barítono. Igualmente, durante años, intervino como actor principal masculino en las obras teatrales que, allá por los años veinte, ponían en escena un grupo de aficionados, y por cierto, según comentarios, reunía aptitudes para ello.³

Fue contemporáneo y amigo de los granadilleros más destacados de su época, entre los que se encontraban el empresario y político don Casiano García Feo, los sacerdotes don Inocencio García Feo y don Juan Batista Fuentes, y el varias veces juez municipal don Marcial García García.

Don Alberto se implicó desde muy joven en la vida social de su villa natal, dando pruebas claras de su gran humanidad. Así, fue uno de los numerosos vecinos de Granadilla que el 4 de enero de 1894 firmaron en dicho pueblo un comunicado de agradecimiento, dirigido al ilustre médico sanmiguelero don Juan Bethencourt Alfonso, por la gran campaña contra el cólera que había llevado a cabo en Arona y Vilaflor, la cual no había sido bien valorada por algunos sectores de la capital tinerfeña⁴.

En la noche del 7 de marzo de 1897, nuestro biografiado participó en una velada literario-musical, organizada en Granadilla por la junta directiva de la Sociedad “La Unión Patriótica”, cuya auténtica alma era su padre, don Juan Reyes Martín. Según el programa publicado en *La Opinión*, intervino en el primer acto de la primera parte: “1.º *Pasa-calle de la zarzuela «La gente del pueblo», del maestro Apolinar Brull, ejecutado al piano por D. Juan Reyes Martín, cantado por el mismo, la señorita D.ª Dolores Reyes González, Don José Frías Pomar y D. Alberto Reyes González*”; así como en el 4º acto de la segunda parte: “4.º *Discurso sobre el concepto del «Baile», por el joven D. Alberto Reyes González*”. Su actuación fue destacada por “*Cuatro invitados de San Miguel*” que publicaron una amplia crónica de dicha velada, tanto su disertación: “*el estudioso joven Sr. Reyes (D. Alberto) en otra encaminada a enaltecer el deleitable pasatiempo del «Baile»*”; como el acompañamiento coral a su hermana Dolores, quien “*mucho más agradó cuando acompañada del Sr. Frías Pomar y los Sres. Reyes (D. Juan y D. Alberto) dejó oír su sonora y melodiosa voz en el pasacalle del maestro Brull; por lo que todos fueron aplaudidísimos, y con sobrada justicia, según nuestra humilde opinión*”.⁵

Con motivo de las Fiestas de El Médano, en honor de Ntra. Sra. de las Mercedes de Roja, el 20 de septiembre de 1903 don Alberto participó en una obra de teatro, como recogió *El Tiempo*: “*A las 8 se ejecutará el drama en tres actos Gonzalo de Córdoba por los distinguidos aficionados Sritas. Salomé Villalba Fuentes, María Villalba González, D. Alberto Reyes González, D. Inocencio y D. Francisco García Feo, D. Nicolás Hernández, D. Virgilio Villalba Fuentes y D. Marcelo Reyes Torres*”. Esa actuación, con ligeras variantes, también fue recogida por otro periódico: “*A las ocho de la noche el grupo de teatro*

³ Comunicación personal de don Juan Reyes Ramos.

⁴ “Remitido”. *El Liberal de Tenerife*, 8 de febrero de 1894 (pág. 2).

⁵ “Llor al pueblo de Granadilla”. *La Opinión*, miércoles 17 de marzo de 1897 (pág. 1).

aficionado, formado por don Alberto Reyes González, don Inocencio, don Francisco García Feo, don Nicolás Hernández, don Virgilio Villalba Fuentes, don Marcelo Reyes Torres y las señoritas Salomé Villalba Fuentes y Marta Villalba González, pondrá en escena el drama en tres actos titulado ‘Gonzalo de Córdoba’”⁶.

Fue uno de los vecinos de Granadilla que el 6 de agosto de 1905 firmaron en dicha localidad un escrito de protesta, “por el criminal atentado de que fué víctima en el pago del Lomo de Arico (no en Arico) el virtuoso sacerdote hijo de este pueblo de Granadilla, Don Juan Batista Fuentes”, el cual fue publicado en La Opinión el 12 de dicho mes⁷.

El Sr. Reyes González también puso de manifiesto en numerosas ocasiones su espíritu solidario. Así, en enero de 1911 contribuyó con 1 peseta a la suscripción abierta en Granadilla de Abona “Por los damnificados de Hermigua”, como reflejó La Prensa el 18 de dicho mes⁸, tras las graves pérdidas, humanas y materiales, provocadas por el violento temporal que afectó a dicha villa gomera.

En las Fiestas Patronales de Granadilla de 1912, en honor de San Antonio de Padua, el 13 de junio se incluyó otra obra de teatro, en la que también participó nuestro biografiado: “A las 8 y media, representación teatral del drama en tres actos y en prosa El Criminal inocente, original de Don Alfredo Rey, desempeñado por la señoritas Amalia Hernández Toledo y Dolores Villalba Fuentes; y los jóvenes D. Francisco García Feo, D. Antonio Reyes González, Don Lorenzo Villalba Fuentes, D. Alberto Reyes González, D. Ramón Flores Díaz, D. Alfonso Acosta Gómez, D. José Martín Fuentes y D. Emelio Céjaz González”⁹.



Don Alberto Reyes fue saxofón barítono de la Banda de Música de Granadilla, fundada y dirigida por su tío, don José Reyes Martín. [Foto del Archivo municipal].

⁶ “Programa”. *El Tiempo*, 16 de septiembre de 1903 (pág. 2); Emiliano GUILLÉN RODRÍGUEZ. “Mis tiempos del Sur / Fiestas en El Médano 2011: Datos para su memoria”. *El Día* (suplemento “La Prensa”), sábado 10 de septiembre de 2011.

⁷ “Protesta”. *La Opinión*, sábado 12 de agosto de 1905 (pág. 1).

⁸ “Desde Granadilla / Por los damnificados de Hermigua”. *La Prensa*, 18 de enero de 1911 (pág. 2).

⁹ “Desde Granadilla”. *La Prensa*, martes 4 de junio de 1912 (pág. 1). El último actor mencionado era en realidad don Emilio Cejas González, quien luego sería guardia municipal de dicha villa.

VICESECRETARIO DE LA COMISIÓN DE DISTRITO DE LA CRUZ ROJA, INTERVENTOR ELECTORAL, SECRETARIO ACOMPAÑADO DEL JUZGADO Y JURADO JUDICIAL

En enero de 1899 fue elegido vice-secretario de la Subcomisión de Caballeros de la Comisión de distrito de la Cruz Roja en Granadilla de Abona, que presidiría su padre¹⁰. Al igual que éste y que su tío don José, también fue designado interventor para la mesa electoral de la primera sección de la circunscripción de Granadilla por la Junta provincial del Censo electoral de Canarias, tal como ocurrió en las elecciones para diputados a Cortes celebradas el 19 de mayo de 1901, en las que además figuraba como suplente de su padre para idéntica responsabilidad¹¹.

Actuó en varias ocasiones como secretario “acompañado” del Juzgado municipal de Granadilla de Abona entre 1901 y 1907: junto a don Marcos Reyes del 5 de agosto al 20 de mayo de 1902; con don José Reyes Dávila desde esta última fecha hasta el 30 de enero de 1904; con don Agustín Villalba desde entonces hasta el 31 de julio de 1905; con don Enrique Fumero el 28 de diciembre del mismo año; con don Juan Ramos Pérez, su futuro cuñado, del 31 de dicho mes hasta el 8 de julio de 1906; y con don Antonio Reyes¹² del 16 de enero al 28 de marzo de 1907 y del 30 de junio al 11 de noviembre del mismo año.¹³

Asimismo, en el sorteo verificado en la Audiencias Territorial de Canarias el 14 de agosto de 1909, don Alberto Reyes resultó elegido para participar en los juicios por jurado en el partido judicial de Granadilla de Abona, entre los cabezas de familia y con el número 95. Lo mismo ocurrió en enero de 1912, para el año de 1911 a 1912; el 23 de agosto de ese mismo año 1912; en agosto de 1913, ahora por la junta de gobierno de la Audiencia Provincial de Santa Cruz de Tenerife, con el número 47 y para el año de 1913 a 1914; el 16 de agosto de 1915, también con el número 47 y para el año de 1915 a 1916; en agosto de 1917, con el número 36 y para el año de 1917 a 1918; y el 23 de julio de 1923, con el número 23.¹⁴

MATRIMONIO Y NUMEROSA DESCENDENCIA

El 1 de abril de 1908, a punto de cumplir 30 años de edad, don Alberto contrajo matrimonio en la parroquia de San Antonio de Padua de Granadilla de Abona con doña Francisca Ramos Pérez, nacida en la misma villa e hija de don Juan Nepomuceno Ramos Rodríguez, natural de Santa Cruz de Tenerife, y de doña Carmen Pérez García¹⁵, que lo era de dicha localidad sureña; los casó el cura párroco propio don Esteban Hernández Ramos.

Se establecieron en Granadilla, en la casa familiar de doña Francisca, situada frente a la plaza de Santa Lucía, donde nacieron siete de sus hijos, pues el octavo lo hizo en Santa Cruz de Tenerife; fueron ellos: *Doña Josefa Reyes Ramos* (1909-1997), que casó en 1946 con don José Herrera Hernández, natural de la capital tinerfeña y funcionario del Banco Exterior de España, con quien tuvo dos hijos¹⁶. *Don Alberto Reyes Ramos* (1910-1988), empleado y

¹⁰ “Crónica”. *Diario de Tenerife*, 21 de enero de 1899 (pág. 2); “Crónica”. *Boletín de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife*, 5 de marzo de 1899 (pág. 16).

¹¹ Archivo Municipal de Güímar. Expediente de las elecciones para diputados a Cortes, 1901.

¹² No se trataba de su hermano, pues éste contaba por entonces tan solo 15 años de edad.

¹³ Archivo del Registro Civil de Granadilla de Abona. Libros de nacimientos, matrimonios y defunciones.

¹⁴ “Audiencia Territorial de Canarias”. *Boletín Oficial de la Provincia de Canarias*, 24 de noviembre de 1909 (pág. 3) y 24 de enero de 1912 (pág. 2); “Audiencia Territorial de Las Palmas”. *Boletín Oficial de la Provincia de Canarias*, 16 de septiembre de 1912 (pág. 2); Audiencia Provincial de Santa Cruz de Tenerife”. *Boletín Oficial de la Provincia de Canarias*, 22 de agosto de 1913 (pág. 8), 25 de agosto de 1915 (pág. 3), 8 de agosto de 1917 (pág. 3) y 30 de julio de 1923 (pág. 2).

¹⁵ Nieta de *don Pedro Pérez Chávez* (1803-1888), capitán de Milicias, nacido en el Realejo Alto y fallecido en Granadilla de Abona, donde había casado con doña Petra García Perlaza, con quien procreó varios hijos.

¹⁶ Fueron sus hijos: *doña Francisca*, Lcda. en Filosofía y Letras, profesora de B.U.P. en Cataluña; y *don Luis Alberto Herrera Reyes*, ingeniero técnico agrícola.

comisionista, que en 1934 contrajo matrimonio con doña Juana Rancel Toledo, nacida en Santa Cruz de Tenerife pero oriunda de Granadilla, con quien procreó tres hijos¹⁷; se estableció con su familia en Granadilla de Abona, donde abrió un comercio de repuestos y accesorios de automóviles; además, en su villa natal desempeñó el cargo de teniente de alcalde (bajo las presidencias de don Rodolfo García y don Evaristo Gómez); luego regresó a Santa Cruz de Tenerife, aunque siguió acudiendo asiduamente a El Médano; falleció en la capital a los 77 años de edad. *Don Juan Luciano Reyes Ramos* (1911-2009), también comerciante en la rama de repuestos y accesorios de automóvil, con negocio abierto en Santa Cruz de Tenerife, y agricultor; colaboró esporádicamente en la prensa y fue autor del prólogo del libro dedicado a su familia; en 1941 contrajo matrimonio con doña Josefa Déniz Camacho, unión de la nació un único hijo¹⁸; falleció a los 97 años de edad. *Doña Carmen Reyes Ramos* (1913-1993), casada en 1931 con don Cristino de Vera Toledo, natural de Santa Cruz de Tenerife y representante de productos farmacéuticos, con quien procreó tres hijos¹⁹. *Don Antonio Reyes Ramos* (1915-1990), que fue comerciante en La Laguna; casó en 1946 con doña Julia Suria Delgado, natural de Santa Cruz de Tenerife, sin sucesión. *Doña Francisca Reyes Ramos* (1917-1942), conocida por “Paquita”, que murió soltera y con tan solo 24 años de edad. *Doña Mariana Reyes Ramos*, que falleció a los pocos días de su nacimiento en su Granadilla natal. Y *don Luis Reyes Ramos* (1929-1970), nacido en Santa Cruz de Tenerife y también comerciante; casó en 1954 con doña Olga Cabrera González, natural de la misma capital, y falleció a los 41 años de edad, dejando seis hijos²⁰.

CONCEJAL DEL AYUNTAMIENTO, VICESECRETARIO DE LA SOCIEDAD “UNIÓN Y RECREO”, ADJUNTO DEL TRIBUNAL MUNICIPAL Y VICESECRETARIO DEL COMITÉ LOCAL DE UNIÓN PATRIÓTICA

Don Alberto también tuvo una cierta actividad política, pues en 1916 era concejal del Ayuntamiento de Granadilla de Abona, bajo la presidencia de don Gregorio Frías Bello, y como tal tenía derecho a elegir compromisarios para la elección de Senadores. Seguía como concejal en 1918, siendo alcalde don Virgilio Villalba Fuentes.²¹

El 6 de enero de 1918, día de Reyes, don Alberto participó en una velada literario-musical celebrada en la Sociedad “Unión y Recreo” de Granadilla, en la que también intervino su hermano Antonio y su tía Pilar, como recogió *Gaceta de Tenerife: “Trabajo literario del literato tinerfeño don José Benítez Toledo, leído por don Alberto Reyes González”*²². El 29 de diciembre de ese mismo año fue elegido vicesecretario de dicha sociedad, bajo la presidencia del médico don Manuel González Trujillo²³.

Poco después volvió a estar vinculado a la vida judicial de su villa natal, pues el 19 de noviembre de 1920 fue designado por sorteo, celebrado en la Audiencia Provincial de Santa

¹⁷ Fueron sus hijos: *don Alberto*, médico del servicio de Neurocirujía del Hospital “Ntra. Sra. de la Candelaria”; *doña Celia*; y *don Jerónimo Reyes Rancel*.

¹⁸ Fue su único hijo: *don Juan José Reyes Déniz*, que fue concejal delegado de Tráfico, Policía Local y Servicios Municipales, así como teniente de alcalde, de Santa Cruz de Tenerife.

¹⁹ Fueron sus tres hijos: *don Cristino*, afamado pintor; *don José Antonio*, prestigioso médico, jefe del servicio de Neurocirujía del Hospital “Ntra. Sra. de la Candelaria”; y *doña María del Carmen de Vera Reyes*, que vive en Bilbao.

²⁰ Fueron sus hijos: *don Juan Luis*, graduado social; *doña Olga María* y *doña María del Carmen*, gemelas; *don Pedro Alberto*; *doña Francisca*, profesora de E.G.B.; y *doña María José Reyes Cabrera*.

²¹ “Administración Municipal / Granadilla”. *Boletín Oficial de la Provincia de Canarias*, 7 de febrero de 1916 (pág. 7) y 27 de febrero de 1918 (pág. 8).

²² “Información postal / Desde Granadilla / Una velada”. *Gaceta de Tenerife*, viernes 11 de enero de 1918 (pág. 1).

²³ Archivo Histórico Provincial de Santa Cruz de Tenerife (La Laguna). Fondo del Gobierno Civil. Asociaciones, Granadilla.

Cruz de Tenerife, adjunto del tribunal municipal de Granadilla para el año 1921, por los cabezas de familia y con el número 1 de actuación.²⁴



Don Alberto Reyes González y su esposa, doña Francisca Ramos Pérez, en 1908, poco después de contraer matrimonio.

Como curiosidad, el 9 de marzo de 1924, el Ayuntamiento de Granadilla, presidido por don Enrique Fumero Melián, acordó el arriendo de una casa propiedad de don Alberto Reyes González, sita en la calle Villasegura nº 18, para albergar la escuela de niños y la casa-habitación del maestro, por valor de 50 pesetas mensuales²⁵.

El 20 de agosto de ese mismo año 1924, nuestro biografiado fue elegido vicesecretario del Comité local de Unión Patriótica de Granadilla de Abona, constituido ese mismo día, que presidiría el abogado don Francisco Frías Rodríguez y del que era vocal su padre, don Juan Reyes Martín. En la reunión celebrada el 30 de ese mismo mes, se tomaron importantes acuerdos políticos:

Solicitar del Excmo. señor Gobernador civil apoye la justa petición de estos Ayuntamientos para que sea declarada de urgencia la construcción de la carretera general del Sur de esta isla.

²⁴ *Boletín Oficial de la Provincia de Canarias*, 29 de noviembre de 1920 (pág. 4).

²⁵ Emiliano GUILLÉN RODRÍGUEZ (2007). *La Granadilla a través de sus Alcaldes. (I). Alcaldes del Directorio (1924-1931)*. Pág. 71.

Hacer constar en actas el agradecimiento más profundo al Excmo. señor Duque de Santa Elena, por las valiosas gestiones que ha realizado en pro de esta villa, en los asuntos del ex-Convento de San Francisco y Juzgado de Primera Instancia.

Recabar del Excmo. señor Gobernador civil y del presidente del Comité Central de Unión Patriótica en Santa Cruz de Tenerife, figure en dicho Comité algún representante de esta región.

Excitar a los Ayuntamientos de este Partido a fin de que, previo el dictamen de uno o dos letrados, ejerciten las acciones procedentes, para lograr la reivindicación de los derechos que les corresponden en las cumbres de esta región.

Que las reuniones tengan siempre carácter extraordinario, previa convocatoria del señor presidente, debiendo todos y cada uno de los miembros del mencionado Comité, ejercer la mejor acción de ciudadanía, informando al señor presidente de cuantas circunstancias estimen prudentes para el bienestar de esta localidad y de la isla entera.²⁶

ESCRIBIENTE, OFICIAL MAYOR, SECRETARIO SUSTITUTO, INTERVENTOR MUNICIPAL Y RECAUDADOR DEL AYUNTAMIENTO, SOMATENISTA, REPRESENTANTE DE MÁQUINAS DE COSER Y PROPIETARIO AGRÍCOLA

El Sr. Reyes González trabajó durante muchos años como escribiente y oficial mayor del Ayuntamiento de Granadilla, estando encargado de la Intervención de fondos. También actuó frecuentemente como sustituto del secretario durante las ausencias o enfermedades del titular.

El 11 de octubre de 1924, el Ayuntamiento acordó delegar en don Alberto el servicio de Caja, como interventor municipal, con el fin de que ésta funcionase con sus tres llaves y el recaudador pudiese entregar la recaudación diariamente, así como “*efectuar los pagos a las horas que por los tres claveros se designe*”²⁷.

En su labor como funcionario, se incluía también la cobranza voluntaria por el concepto de Repartimiento de Utilidades del término municipal de Granadilla de Abona. Así, a modo de ejemplo, lo hizo del 1 al 10 de febrero de 1926, como recogió el *Boletín Oficial de Canarias* “*conforme acuerdo de la Comisión municipal permanente de mi presidencia del 24 del actual, se verificará en las Casas Consistoriales de 10 a 12 de la mañana y de 2 a 4 de la tarde, en los días hábiles y de 9 a 11 de la mañana, en los festivos por el funcionario municipal don Alberto Reyes González*”²⁸. En el año siguiente volvió a ser nombrado, por el Ayuntamiento, recaudador para la cobranza del Impuesto o Repartimiento general de Utilidades del municipio²⁹.

Asimismo, don Alberto ingresó en el Somatén Armado de Granadilla de Abona, del que era cabo jefe de distrito su hermano, don Antonio Reyes Martín. El 10 de julio de 1925, fue propuesto por el comandante general de Somatenes de Canarias como uno de los ocho somatenistas responsables de “*la Escolta de Bandera de Granadilla*”³⁰.

El domingo 2 de mayo de 1926, el Somatén de Granadilla participó de forma destacada en los actos celebrados en Santa Cruz de Tenerife con motivo de la bendición de la bandera del Somatén de dicha ciudad, en los cuales se hicieron: “*muy especiales elogios del Somatén de Granadilla, no solo por su brillante y acrizolada organización, sino porque fué éste el primero en la provincia que se dio a conocer públicamente con motivo del acto solemne de la bendición de su bandera*”. Además, en la formación “*se dio preferencia de colocación al citado Somatén de Granadilla, que marchaba después del de esta capital*”; la

²⁶ “De Granadilla / El comité de Unión Patriótica”. *El Progreso*, martes 2 de septiembre de 1924 (pág. 1).

²⁷ GUILLÉN RODRÍGUEZ (2007), *op. cit.*, pág. 87.

²⁸ “Granadilla”. *Boletín Oficial de la Provincia de Canarias*, 27 de enero de 1926 (pág. 5).

²⁹ *Idem*, 21 de enero de 1927 (pág. 5); 20 de junio de 1927 (pág. 7); 18 de julio de 1927 (pág. 6).

³⁰ Archivo Regional Militar de Canarias (Santa Cruz de Tenerife). Somatenes.

representación de esta villa estaba compuesta por 21 somatenistas, entre los que figuraba don Alberto Reyes, quien, además, era uno de los seis que conducían y escoltaban la bandera³¹. No obstante, en noviembre de 1928 causó baja en el Somatén de Granadilla, “por voluntad”³², suponemos que por trasladar su residencia a Santa Cruz de Tenerife.

Además, nuestro biografiado fue representante en Granadilla de las máquinas de coser “Singer”, así como un destacado propietario agrícola. Con respecto a esta última ocupación, le gustaba hacer injertos en los árboles frutales que cultivaba.

Como curiosidad, en 1927 tenía un teléfono particular, con el número 54, en su casa de la calle Villasegura de Granadilla³³. Su traslado definitivo a Santa Cruz fue recogido por el corresponsal de *Gaceta de Tenerife* en Granadilla, el 5 de junio de 1928: “Para la capital marchará en breve nuestro particular amigo y escribiente de este Ayuntamiento don Alberto Reyes Ramos”³⁴.



Don Alberto Reyes desarrolló una intensa actividad en Granadilla de Abona, donde desempeñó numerosos cargos.

ESTABLECIMIENTO Y MUERTE EN SANTA CRUZ DE TENERIFE

En el año 1928 nuestro biografiado se prejubiló y se trasladó con su familia a Santa Cruz de Tenerife, donde residió hasta su muerte; en esta capital recibía su pensión mediante libramientos de la Delegación de Hacienda. En agosto de 1932, el Ayuntamiento le autorizó para que trasladase su domicilio, como recogió la prensa tinerfeña: “Don Alberto Reyes, de la casa número 32 de la calle de Jesús Nazareno a la número 24 de la Rambla XI de Febrero”³⁵. Sobre sus últimos años comentaba su hijo Juan:

³¹ “De nuestras Fiestas de Mayo / Gloriosa efemérides tinerfeña”. *Gaceta de Tenerife*, 4 de mayo de 1926 (pág. 2).

³² “Bajas”. *Somatenes Armados de Canarias*, año IV, nº 43, 1 de diciembre de 1928 (pág. 13).

³³ Emiliano GUILLÉN RODRÍGUEZ (2012). *La Granadilla a través de sus Alcaldes. Tomo 00 (1885-1924)*. Pág. 64.

³⁴ X.X. “Por nuestros pueblos / De la vida canaria / De sociedad”. *Gaceta de Tenerife*, 5 de junio de 1928 (pág. 1).

³⁵ “Ayuntamiento / Despacho de servicios / Traslados de domicilios”. *Hoy*, miércoles 17 de agosto de 1932 (pág. 3); “Vida municipal / Traslados de domicilios”. *La Prensa*, miércoles 17 de agosto de 1932 (pág. 3).

Ya viviendo en Santa Cruz se dedicó a administrar su pequeño patrimonio y a vivir con tranquilidad; empleaba buena parte de su tiempo en sus “hobbys”, que consistían en atender sus pájaros y sus palomas, pasear y charlar con los amigos, y visitar con alguna frecuencia a su pueblo, con el fin de inspeccionar alguna de sus propiedades.³⁶

Don Alberto Reyes González falleció en Santa Cruz de Tenerife el miércoles 24 de mayo de 1939, al final de la Guerra Civil, cuando contaba 61 años de edad. Al día siguiente se oficiaron las honras fúnebres y recibió sepultura en el cementerio de Santa Lastenia de dicha capital. El periódico *El Día* se hizo eco de su muerte y su sepelio en una sentida nota necrológica:

Ha dejado de existir en esta capital nuestro apreciable convecino don Alberto Reyes González, persona que por sus dotes de honorabilidad gozaba en el seno de sus amistades de la mayor estimación.

A su sepelio, verificado en la tarde de ayer, asistió numerosa concurrencia.

A su viuda, hijos y demás familiares hacemos presente nuestra condolencia.³⁷

El domingo 28 de ese mismo mes, el citado diario publicaba una esquela suya, en la que se anunciaba una misa “*por el eterno descanso de su alma*”, a celebrar el martes 30, a las siete de la mañana, en la capilla de San Francisco de la misma capital.

Le sobrevivieron su esposa, doña Francisca Ramos Pérez, y siete de sus hijos, dos de los cuales se hallaban por entonces movilizados en el frente (don Alberto y don Antonio), así como su hermano, don José Reyes Martín, y su tía, doña Pilar Reyes Martín.

El martes 26 de junio de 1945, a las ocho, se ofició otro funeral en la parroquia de San Francisco de Santa Cruz de Tenerife, con motivo del 6º aniversario del fallecimiento de don Alberto Reyes González y del 3º de su hija, la señorita doña Paquita Reyes Ramos³⁸.

[20 de septiembre de 2013]

³⁶ Comunicación personal de don Juan Reyes Ramos.

³⁷ “De Sociedad / Necrología”. *El Día*, jueves 25 de mayo de 1939 (pág. 3).

³⁸ *El Día*, domingo 24 de junio de 1945.